

EDICTO

Nº Edicto: 13144

Carátula: RODRIGUEZ, OSCAR JULIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00843-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6193

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, Sr. Oscar Julio Rodríguez, DNI Nº 8.216.119, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados RODRIGUEZ, OSCAR JULIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. Nº VI-00843-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma 31 de mayo de 2023.